

ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA

JUZGADO DE LO SOCIAL NÚM. 1 DE ALMERÍA

2019/5282 *Cédula de citación a Grupo El Árbol Distribución y Supermercados, S.A.
Procedimiento Ordinario 1595/2018.*

Edicto

Procedimiento: Procedimiento Ordinario 1595/2018.
Negociado: T2.
N.I.G.: 0401344420180006097.
De: Sebastián Ferré Aguirre.
Abogada: Amalia Pilar Robles Ramos.
Contra: Grupo El Árbol Distribución y Supermercados S.A.
Abogado:

Cédula de Citación

En virtud de providencia dictada en esta fecha por el Ilmo. Sr. Diego Zafra Mata, Magistrado del Juzgado de lo Social número 1 de Almería, en los autos número 1595/2018 seguidos a instancias de Sebastian Ferré Aguirre contra Grupo El Árbol Distribución y Supermercados S.A. sobre Procedimiento Ordinario, se ha acordado citar a Grupo El Árbol Distribución y Supermercados S.A. como parte demandada, por tener ignorado paradero, para que comparezca el día 27 DE JULIO DE 2021 A LAS 12:40 HORAS, para asistir a los actos de conciliación o juicio que tendrán lugar ante este Juzgado sito en Carretera de Ronda 120, Plta. 6 debiendo comparecer personalmente, o por personal que esté legalmente apoderado, y con los medios de prueba de que intente valerse, con la advertencia de que es única convocatoria y que se suspenderán por falta injustificada de asistencia. Poniéndose en conocimiento de dicha parte que tiene a su disposición en la Secretaría de este Juzgado copia del escrito de demanda presentado.

Y para que sirva de citación a Grupo El Árbol Distribución y Supermercados S.A. para los actos de conciliación o juicio, se expide la presente cédula de citación para su publicación en el Boletín Oficial de la Provincia, y su colocación en el Tablón de Anuncios.

Almería, a 05 de noviembre de 2019.- El Letrado de la Administración de Justicia, ALFREDO MORENO GONZÁLEZ.